INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO No. CPS- 700,012,005,049-2026	
Informe Parcial 01 Del Informe 04	Informe Parcial
Periodo del Informe:	07 de septiembre al 30 de septiembre de 2026
Fecha en la que se rinde en informe :	06 de octubre de 2026

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	YONEL MAYORGA BECERRA
NIT / C.C.	11.442.252
Supervisor	SANDRA MILENA VARGAS BLANCO
Cargo	PERSONERA DELEGADA MINISTERIO PÙBLICO
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS A LA PERSONERÍA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO, EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU COMPETENCIA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000147
Registro Presupuestal	2026000145
Valor Inicial del Contrato o Convenio	16.800.000
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	16.800.000
Plazo de Ejecución Inicial	TRES (3) MESES Y VEINTI DOS (22) DIAS
Prorroga No.	N/A-
Plazo de Ejecución Final	TRES (3) MESES Y VEINTI DOS (22) DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	28 DE DICIEMBRE DE 2026
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL			
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)		**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	**EVIDENCIA Y/O ANEXO** (Con respecto a la actividad desarrollada.)
1.	**Apoyo en la respuesta a derechos de petición y quejas asignadas a la Personería Delegada para el Ministerio Público**	Este mes no se requirió la realización de esta actividad	N/A
2.	**Adelantar la proyección de solicitudes, conceptos o**	Este mes no se requirió la realización de esta actividad.	N/A

	pronunciamientos de la Personería Municipal dentro de los procesos seguidos ante los Juzgados Civiles de Mosquera.		
3	**Realizar acompañamiento en las actividades de asesoría y atención al público que sea requerido por la Personería Municipal.**	Este mes no se requirió la realización de esta actividad.	N/A
4.	**Adelantar la práctica de pruebas e impulso procesal dentro de los procesos disciplinarios de conocimiento de la Personería Municipal que le sean asignados por el Personero Municipal, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.**	Se proyectaron autos de Investigación expediente 005-2026 – expediente 006-2026.	Los soportes reposan dentro de los expedientes, de conformidad con el artículo 33 de la ley 190 de 1995,que establece la reserva legal de los documentos.
5.	**Apoyar la sustanciación de actuaciones disciplinarias a cargo de la Personería Municipal de acuerdo con la asignación de la Delegada del Ministerio Público, así como los procedimientos y normas vigentes**	Se libraron oficios, correspondientes comunicándo las actuaciones adelantadas dentro de los procesos.	Los soportes reposan dentro de los expedientes, de conformidad con el artículo 33 de la ley 190 de 1995,que establece la reserva legal de los documentos.
6.	**Apoyar el trámite de respuesta de quejas y actuaciones preventivas a cargo de la Personería Municipal en materia de contratación.**	Este mes no se requirió esta actividad	N/A
7.	**Participar y apoyar en las actividades designadas por el Personero Municipal y Personera Delegada para el Ministerio Público, para dar cumplimiento al plan de acción de la Personería.**	Este mes no se requirió la realización de esta actividad.	N/A
8.	**Organizar la documentación que se genere en la Personería Delegada para el Ministerio Público y hacer la respectiva entrega al archivo para su conservación de acuerdo con las tablas de retención, demás lineamientos institucionales y normatividad de archivo.**	La documentación se encuentra archivada en los proceso según, lineamientos y normatividad de archivo	Los soportes reposan dentro de los expedientes, de conformidad con el artículo 33 de la ley 190 de 1995,que establece la reserva legal de los documentos.

9.	**Las demás que tengan relación con el objeto y surjan en el desarrollo del contrato.**	Este mes no se requirió la realización de esta actividad	N/A

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

N°	DETALLE	VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	16.800.000
2	ACTA PARCIAL N°1	3.600.000
3	**VR. CAUSADO A LA FECHA**	3.600.000

4. DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICADO		PLANILLA No.
			SI	NO	SI	NO	
1	**SALUD**	SEPTIEMBRE	X		X		8395562900
2	**PENSIÓN**	SEPTIEMBRE	X		X		8395562900
3	**ARL**	SEPTIEMBRE	X		X		8395562900
5	**OTRO**	N/A					

Se realizó la verificación de la planilla de pago de seguridad social No. 8395562900 de fecha 07 de septiembre de 2026, correspondiente al mes de septiembre del 2026.

5. **RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION).**

6. **RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN).**

7. **RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES.**

El contratista ha venido ejecutando las actividades contractuales de conformidad con lo pactado en el contrato.

Atentamente,

SANDRA MILENA VARGAS BLANCO
Personera delegada Ministerio Público
Supervisora contrato

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señor **YONEL MAYORGA BECERRA** identificado con C.C. 11.442.252 de Facatativá, cumplió con el contrato de prestación de servicios No. CPS – 700,012,005,049-2026, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS A LA PERSONERÍA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO, EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU COMPETENCIA, durante el tiempo comprendido entre el 07 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026.

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de **tres Millones Seiscientos Mil Pesos (3.600.000).**

Se expide para trámite de pago y, además, se encuentra al día con los **pagos de EPS, ARL, Y PENSIÓN,** se expide el seis (6) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

SANDRA MILENA VARGAS BLANCO
PERSONERA DELEGADA MINISTERIO PÙBLICO
SUPERVISOR CONTRATO